

Partidos políticos

Reto 2009

Por Diseño Estratégico y Análisis Prospectivo.
estpol73@aol.com

En materia política, el 2009 estará marcado por las elecciones para renovar la Cámara de Diputados. El desenlace marcará importantes derroteros durante la segunda mitad del gobierno del Presidente Felipe Calderón y posicionará a los partidos hacia la sucesión presidencial. También definirá las fortalezas de cada corriente política para encarar sus desafíos internos.

El escenario político del 2009 permitirá:

- Saber si la segunda mitad del gobierno del Presidente Felipe Calderón estará condicionada por una eventual mayoría del PRI.
- Observar la manera en que los grupos internos de los partidos políticos alcanzarán mayores posiciones de poder en la siguiente Cámara de Diputados.
- Identificar la forma en que los resultados preanuncian el reposicionamiento regional de los diversos grupos políticos en los diversos distritos electorales y en las elecciones que tendrán lugar en las entidades más densamente importantes en materia electoral, como Nuevo León, Jalisco, Guanajuato, Estado de México y Distrito Federal; sin desdeñar la importancia de otras entidades intermedias; es decir Querétaro, Sonora y San Luis Potosí; y menores: Morelos, Colima y Campeche. Estas 11 entidades comprenden más de la mitad del electorado nacional.

Partidos y regionalismo

El 2009 estará caracterizado por la conjunción de dos grandes crisis con las que el Presidente Felipe Calderón y su partido no podrán lidiar solos: la económica y la política. Éstas convergerán con los resultados de la crisis de seguridad, pues parece demostrado que la delincuencia organizada se ha incrustado muy profundamente en las principales instituciones del Estado y del gobierno.

Partiendo de lo anterior, existen cinco variables en las elecciones del 2009:

1. Los temas relativos a la seguridad y a la crisis económica.
2. El prestigio de los candidatos a contender y la percepción que de ellos se tenga.
3. La percepción general sobre los partidos y sus liderazgos.
4. La desactivación de los medios de comunicación como elementos de influencia.
5. El mayor control sobre el dinero y los gastos de las campañas.

El escenario de las elecciones del 2009 representa un hecho político decisivo, pues será el antecedente para las elecciones del 2012. El interés que dominará el ambiente será el de grupos políticos, más que el de partidos.

Perspectiva

El escenario de las elecciones del 2009 representa un hecho político decisivo, pues será el antecedente para las elecciones del 2012. El interés que dominará el ambiente será el de grupos políticos, más que el de partidos.

Siempre ha existido este fenómeno. Lo que no se había presentado con tanta claridad es el hecho de que lo interesante y lo importante será sumar las parcelas de poder que conquistarán cada uno de los grupos al interior de los partidos luego de la elección, así como la forma en que éstos se moverán para alinearse con los intereses más fuertes.

Desde este momento, en el PRD se observarán las posiciones que conquistará Andrés Manuel López Obrador. Pero lo más interesante será conocer cuántos candidatos resultan ganadores a partir de su estrategia de impulsar gente


en otros partidos. Es en este sentido que resultará importante constatar la suma de los militantes que puedan acceder a los puestos de representación popular.

En otros términos, no serán tan importantes los diputados del PRD, Convergencia o PT, sino los diputados de Andrés Manuel López Obrador. Será también de crucial importancia conocer a los de Elba Esther Gordillo en el PRI, el PAN, el Panal y el PVEM.

Se puede decir lo mismo del PAN, las fracciones calderonistas o el grupo conocido como El Yunque, a nivel regional; serán las que se consideren panistas. En este caso, la fuerza presidencial será más que importante para sostener la identidad del PAN como fracción parlamentaria integrada. De ahí la trascendencia de incorporar a Fernando Gómez Mont a la Secretaría de Gobernación (apoyo de grupos empresariales y neopanistas) y desplazar a seguidores de Santiago Creel de manera definitiva.

En el PRI se observará un acontecimiento similar, pues las presiones para integrar candidaturas y listas plurinominales serán el más efectivo termómetro para reconocer la fuerza de los grupos internos y la forma en que se están alineando unos con otros.

Por una parte, el grupo del Estado de México tiene la ventaja de contar con un precandidato que ya se perfila para el 2012 en la figura de Enrique Peña Nieto. Asimismo, la fuerza del grupo de Manlio Fabio Beltrones asume que proviene de la alianza con el salinismo y los gobernadores norteros que le son afines.

En otro sitio, Beatriz Paredes representa la fuerza de los sectores tradicionales y una alianza regional que alberga algunos gobernadores de la parte centro sur del país. Como factores reales de poder, los gobernadores del PRI gozan una autonomía política plena. Así pues, en el conjunto de los partidos políticos, la manera como se muevan los Star System (grupos y liderazgos particulares) definirá las posiciones de poder de los mismos. 

Calendario de procesos electorales 2009

(Todos tendrán lugar el domingo 5 de julio, salvo Coahuila, Tabasco y Quintana Roo)

Entidad	Tipo de elección	Cargos a elegir
México	Federal	500 diputados federales (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional)
Campeche	Local	Gobernador, diputados locales 11 ayuntamientos
Coahuila*	Local	38 ayuntamientos
Colima	Local	Gobernador, diputados locales 10 ayuntamientos
D.F.	Local	Diputados locales 16 jefes delegacionales
Estado de México	Local	Diputados locales 124 ayuntamientos
Guanajuato	Local	Diputados locales 46 ayuntamientos
Jalisco	Local	Diputados locales 125 ayuntamientos
Morelos	Local	Diputados locales 33 ayuntamientos
Nuevo León	Local	Gobernador, diputados locales 51 ayuntamientos
Querétaro	Local	Gobernador, diputados locales 18 ayuntamientos
Quintana Roo	Local	9 ayuntamientos
San Luis Potosí	Local	Gobernador, diputados locales 58 ayuntamientos
Sonora	Local	Gobernador, diputados locales 72 ayuntamientos
Tabasco	Local	Diputados locales 17 ayuntamientos

*Reformas a la Ley Electoral de Coahuila prevén elecciones cada cuatro años y no tres, como en todo el país. Para más información, consulte http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Calendario_de_elecciones/